



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PORE – CASANARE
ESTADO ELECTRÓNICO (L.1564/2012 y L.2213/2022) No. 010 FECHA: 02/05/2024

De conformidad con la L.2213/2022, Art. 9, inc. 2 (...) “no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares” (...) En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso a este a través del correo del juzgado: j01prmpalpore@cendoj.ramajudicial.gov.co, para así remitir el vínculo y/o enlace respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado

No.	RADICACIÓN	DEMANDANTE/SOLICITANTE	DEMANDADO	CLASE DE PROCESO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA
1	2007-00054	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NARCISO OROPEZA AGUILAR	EJECUTIVO DE MÍNIMA	DECRETA DESISTIMIENTO TACITO	30/04/2024
2	2015-00105	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	PAOLA ANDREA PULGARIN TARACHE	EJECUTIVO DE MÍNIMA	DECRETA DESISTIMIENTO TACITO	30/04/2024
3	2017-00014	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANGEL OCTAVIO VARGAS NEME	EJECUTIVO DE MÍNIMA	DECRETA DESISTIMIENTO TACITO	30/04/2024
4	2019-00110	UNIÓN DE ARROCEROS S.A.S.	JHON JARRISON ORTIZ SANABRIA	EJECUTIVO DE MENOR	REQUIERE IGAC	30/04/2024
5	2020-00007	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MELQUICEDEC BURGOS TARACHE	EJECUTIVO DE MÍNIMA	FIJA NUEVA FECHA SECUESTRO 06-06-2024	30/04/2024
6	2020-00038	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ISIDRO AMOROCHO SANCHEZ	EJECUTIVO DE MÍNIMA	DECRETA DESISTIMIENTO TACITO	30/04/2024
7	2020-00078	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA BERSELI GUALDRON DEDIOS	EJECUTIVO DE MÍNIMA	ORDENA RETENCIÓN VEHICULOS	30/04/2024
8	2021-00104	JOSE ALBERTO LATRIGLIA GUTIERREZ	NANCY MARDELY REYES REYES	EJECUTIVO DE MÍNIMA	DECRETA DESISTIMIENTO TACITO	30/04/2024
9	2022-00021	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LIDA ZAIRY MARTINEZ RODRIGUEZ	EJECUTIVO DE MÍNIMA	REQUIERE APODERADO PODER	30/04/2024
10	2022-00044	CLAUDIA ROCÍO RINCÓN CASTAÑEDA	RUDESINDO SANDOVAL ARENAS	EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE MÍNIMA	DECLARA TERMINACIÓN POR PAGO	30/04/2024
11	2022-00114	ANIBAL BURGOS TARACHE	SAULA ALVARADO BERMUDEZ	DECLARATIVO VERBAL SUMARIO DE PERTENCIA	FIJA NUEVA FECHA AUDIENCIA ART. 392 13-06-2024	30/04/2024
12	2022-00154	BANCO B.B.V.A. S.A.	GRUPO EMPRESARIAL DAR EMPLEO	DESPACHO COMISORIO	AUTORIZA APLAZAMIENTO SECUESTRO 03-07-2024	30/04/2024
13	2023-00142	ANA JULIA GUALDRON ABRIL	IBETTE ANDREA PLAZAS MORALES	EJECUTIVO DE MÍNIMA	DECRETA MEDIDAS	30/04/2024



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PORE – CASANARE
ESTADO ELECTRÓNICO (L.1564/2012 y L.2213/2022) No. 010 FECHA: 02/05/2024

14	2023-00142	ANA JULIA GUALDRON ABRIL	IBETTE ANDREA PLAZAS MORALES	EJECUTIVO DE MÍNIMA	NIEGA CONTROL DE LEGALIDAD	30/04/2024
15	2023-00142	ANA JULIA GUALDRON ABRIL	IBETTE ANDREA PLAZAS MORALES	EJECUTIVO DE MÍNIMA	NO REPONE AUTO 11-03-2024	30/04/2024
16	2023-00149	LUIS HERNANDO GIL VARGAS	JUAN MANUEL FLORES	EJECUTIVO DE MÍNIMA	REPONE AUTO 11-03-2024 – INADMITE DEMANDA	30/04/2024
17	2024-00021	LIVIA HURTADO ACOSTA	WILLIAN MANOLO PINZON DURAN y INMOBILIARIA VILLA LUNA S.A.S.	EJECUTIVO DE MÍNIMA	DECRETA MEDIDAS	30/04/2024
18	2024-00021	LIVIA HURTADO ACOSTA	WILLIAN MANOLO PINZON DURAN y INMOBILIARIA VILLA LUNA S.A.S.	EJECUTIVO DE MÍNIMA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	30/04/2024
19	2024-00025	ZULEMA OTILIA MARGFOY MARQGOY Y OTROS	OTILIA MARGFOY	LIQUIDACIÓN – SUCESIÓN INTESTADA	INADMITE DEMANDA	30/04/2024
20	2024-00026	LINO ANTONIO GÓMEZ SUAREZ	LUZ LENY RONDON TUAY	DECLARATIVO ESPECIAL DIVISORIO	INADMITE DEMANDA	30/04/2024
21	2024-00044	JOSÉ JULIAN PASTRANA PIDIACHE	ERIKA JOHANA QUIJANO ALBARRACIN	DECLARATIVO VERBAL SUMARIO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	INADMITE DEMANDA	30/04/2024
22	2024-00045	MIRTHA JULIA VARGAS CHINCHILLA y OTRO	ALVARO ANTONIO VARGAS CHINCHILLA y OTROS	LIQUIDACIÓN – SUCESIÓN INTESTADA	DECLARA FALTA DE COMPETENCIA	30/04/2024

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 C.G.P. y el Art. 9º de la Ley 2213 de 2022. En la fecha se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el estrado judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. El término de ejecutoria de las providencias correrá a partir del día hábil siguiente a la fijación del estado


IVÁN ORLANDO GÓMEZ PINTO
Secretario